

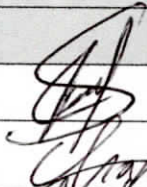

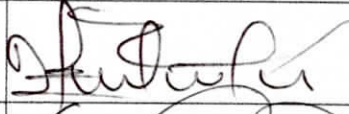
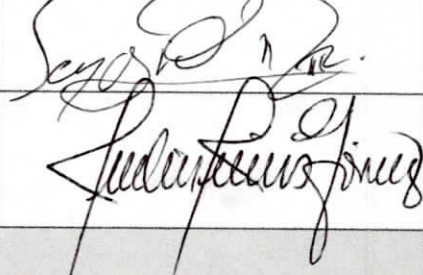


| | | | |
|---|------------------------|-------------------------|---|
|  | ACTA DE REUNION | |  |
| | VERSIÓN 02 | FECHA 08/08/2016 | |
| | CÓDIGO | PÁGINA 1 | |

| | | | |
|---|---|--|---|
| SESIÓN No. 02-2022 | | | |
| ACTA No: 002 de 2022 | | | |
| FECHA: 28-01-2022 | HORA INICIO: 10:00 a.m. | HORA FINAL: 12:00 m. | PROXIMA REUNIÓN Por confirmar |
| PARTICIPANTES | | | |
| NOMBRE | CARGO /ÁREA | FIRMA | |
| JULIO CESAR GONZALEZ GARCIA | Director General |  | |
| CHABELY PAOLA FLOREZ CEPEDA | Secretaria General y Administrativa | | |
| ELIZABETH PICO DÍAZ | P.E. Talento Humano |  | |
| ELKIN FERNANDO APARICIO | Profesional Encargado Comunicaciones y Seguridad Informática | | |
| ERIKA LILIANA MONSALVE DÍAZ | P.E. Gestión Control Interno, quien participa con voz pero sin voto |  | |
| SERGIO ANDRÉS ROPERO DUARTE | Invitado: Contratista apoyo en Seguridad y Salud en el Trabajo | | |
| NUBIA NIEVES GÓMEZ | Invitada: Contratista apoyo en Planeación Estratégica y Segunda Línea de Defensa MIPG |  | |
| OBJETIVO | | | |
| Presentación y aprobación de los Planes Institucionales y Estratégicos y del Plan de Acción Integrado para la vigencia 2022 | | | |
| AGENDA PROPUESTA | | | |
| No. Orden | ORDEN DEL DÍA | | |
| 1 | Llamado a lista y verificación del quorum | | |
| 2 | Estudio y aprobación de los Planes Institucionales y Estratégicos vigencia 2022: <ul style="list-style-type: none"> • Plan Institucional de Archivos – PINAR • Plan Anual de Adquisiciones • Plan Anual de Vacantes • Plan de Previsión de Recursos Humanos • Plan Estratégico de Talento Humano • Plan Institucional de Capacitación • Plan de Bienestar Social e Incentivos • Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo • Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano • Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI • Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información • Plan de Seguridad y Privacidad de la Información | | |
| 3 | Presentación y aprobación del Plan de Acción Integrado vigencia 2022 | | |
| 4 | Proposiciones y Varios | | |
| DESARROLLO DE LA REUNIÓN | | | |

| | | | | | |
|-----------------|----------------|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| ELABORO CALIDAD | FECHA JULIO/16 | REVISO COMITÉ DE CALIDAD | FECHA 08/08/16 | APROBO COMITÉ DE CALIDAD | FECHA 08/08/16 |
|-----------------|----------------|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|

1. Llamado a lista y verificación del quórum

La Secretaria Técnica del Comité realiza el llamado a lista y verifica que existe el quórum para deliberar y decidir. Se aprueba el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

2. Estudio y aprobación de los Planes Institucionales y Estratégicos Vigencia 2022

La Secretaria Técnica del Comité explica sobre la obligación que le asiste a las entidades públicas de estudiar y aprobar los planes institucionales y estratégicos para la vigencia 2022, tal y como lo señalan la normatividad vigente.

La P.E. Talento Humano hace la presentación de cada uno de los planes que integran la gestión del Talento Humano, los cuales fueron elaborados y actualizados siguiendo las directrices de la normatividad vigente, las guías emitidas por la Función Pública y los parámetros del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, como son el Plan Anual de Vacantes y de Previsión de Recursos Humanos, el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar Social e Incentivos, el Plan Estratégico de Talento Humano. Acto seguido, el invitado a este comité el Doctor Sergio Roperero hace la presentación del Plan Estratégico de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Continuando con la reunión solicita el uso de la palabra el ingeniero Elkin Fernando Aparicio, quien realizó la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, y expone cada uno de ellos.

Toma la palabra el director general manifestando que en la primera reunión de este comité celebrada el 3 de enero de 2022 fue estudiado y aprobado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022, instrumento necesario para que la entidad pudiera iniciar sus procesos de contratación y actualizado mediante resolución No. 023 del 27 de enero de 2022.

Respecto al Plan Institucional de Archivos – PINAR, se informa que este instrumento se actualizará en la presente vigencia, teniendo en cuenta que se encuentra incluido dentro del requerimiento de actualización de los instrumentos archivísticos del Banco Inmobiliario de Floridablanca, en razón a ello se publicará el que tiene la entidad actualmente.

El doctor JULIO CESAR GONZALEZ GARCIA, en calidad de presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, solicita que dentro de los planes de gestión de Talento Humano, se incluya la estrategia del Trabajo en Casa para los funcionarios del BIF, teniendo en cuenta que fue adoptada y regulada mediante Resolución N° 240 del 30 de noviembre de 2021. Posteriormente somete a consideración la aprobación de los Planes Institucionales y Estratégicos para la vigencia 2022, recalcando que deben ser publicados dentro de los términos señalados por la ley. Estos son aprobados por unanimidad por los miembros del comité con capacidad para decidir.

3. Presentación y aprobación del Plan de Acción Integrado Vigencia 2022

La Secretaria General y Administrativa del BIF presenta el Plan de Acción Integrado del Banco Inmobiliario de Floridablanca para la vigencia 2022, de igual forma la contratista invitada a este comité la Doctora Nubia hace una breve explicación de las actividades y los términos de ejecución de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Nuevamente toma la palabra el doctor JULIO CESAR GONZALEZ GARCIA, en calidad de presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, somete a consideración la aprobación del Plan de Acción Integrado del Banco Inmobiliario de Floridablanca y del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2022, señalando que la integración debe ser elevada a acto administrativo publicado dentro de los términos de ley. Estos son aprobados por unanimidad por los integrantes del comité con capacidad para decidir.

Solicita a cada uno de los funcionarios y profesionales de apoyo que proyectaron la actualización de los diferentes planes, allegarlos en medio físico y magnético a la Secretaria Técnica del Comité, toda vez que hacen parte integral de la presente acta.

ELABORO
CALIDAD

FECHA
JULIO/16

REVISO
COMITÉ DE CALIDAD

FECHA
08/08/16

APROBO
COMITÉ DE CALIDAD

FECHA
08/08/16

| | | | |
|--|------------------------|-------------------------|--|
| | ACTA DE REUNION | | |
| | VERSIÓN 02 | FECHA 08/08/2016 | |
| | CÓDIGO | PÁGINA 3 | |

4. Proposiciones y varios

Conforme a lo solicitado por el Presidente del Comité, se incluirá en el Plan Estratégico de Talento Humano la estrategia del Trabajo en casa.

Agotado el orden del día y no siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

ANEXOS

- Plan Anual de Adquisiciones
- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Bienestar Social e Incentivos
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

COMPROMISOS/CONCLUSIONES

| COMPROMISO | RESPONSABLE | FECHA |
|---|--|------------------|
| Proyectar para su publicación los actos administrativos que se generen por la aprobación de los presentes planes. | Profesional Especializado – Talento Humano | Enero 31 de 2022 |
| Remitir los planes institucionales y estratégicos en medio físico y magnético | Funcionarios y contratistas participantes | Enero 31 de 2022 |

| | | | | | |
|--------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|
| ELABORO CALIDAD | FECHA JULIO/16 | REVISO COMITÉ DE CALIDAD | FECHA 08/08/16 | APROBO COMITÉ DE CALIDAD | FECHA 08/08/16 |
|--------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|